

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13480436		RESTREPO CHAUSTRE ALIRIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 149 16 53	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5922503	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-03	2021-03	18400426	9418400426	I	2021/04/13	2021/04/09	BANCO AV VILLAS	\$432,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes														
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,517,000	\$242,800			\$1,517,000	\$189,700			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$432,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,517,000	\$242,800			\$1,517,000	\$189,700			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$432,500
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)																						\$1,517,000	\$242,800			\$1,517,000	\$189,700			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$432,500
1	CC	13480436	RESTREPO ALIRIO							X										230301	30	\$1,517,000	\$242,800	EPS010	30	\$1,517,000	\$189,700		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	No	\$432,500														
Total Afiliados(1)																						\$1,517,000	\$242,800			\$1,517,000	\$189,700			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$432,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13480436		RESTREPO CHAUSTRE ALIRIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 149 16 53	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5922503	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-03	2021-03	18400426	9418400426	I	2021/04/13	2021/04/09	BANCO AV VILLAS	\$432,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$242,800	\$0	\$0	\$242,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$242,800	\$0	\$0	\$242,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$189,700	\$0	\$0	\$189,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$189,700	\$0	\$0	\$189,700
TOTAL				1	\$432,500	\$0	\$0	\$432,500

ALIRIO RESTREPO CHAUSTRE

INGENIERO ELECTRICISTA

NIT. 13.480.436-3 - IVA REGIMEN COMUN

Obras Eléctricas - Interventorías - Consultorías - Estudios - Diseños y Suministros en General.

CALLE 21 No. 22-67 - TEL. 8855518 - ARAUCA - ARAUCA

Año	Mes	Día
2021	04	16

Factura de Venta

Nº 0474

Señor(es) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA. NIT: 899.999.034-1

Dirección: CEd 30 No 17B-25 Sur, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 586.0000 Ext. 14970

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES, DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN TITULADA Y LO COMPLEMENTARIO DE FORMA PRESENCIAL Y LO VIRTUAL, POR EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, CEET, DUEÑO EL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2021 CONTRATO 2285518	\$ 3'790.150	\$ 3'790.150 =

NOTA: Esta factura se admite en todos sus efectos a la Letra de Cambio Artículo 774 C.C.

Autorización de Numeración
No. 18763001982557
Fecha: 2019/11/26
Habilita del 408 al 1000

SUB-TOTAL

3'790.150 =

IVA

TOTAL

3'790.150 =

RECIBI CONFORME

ENTREGADO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763001982557



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 3 4 8 0 4 3 6	6. DV 3	7. Primer apellido RESTREPO	8. Segundo apellido CHAUSTRE	9. Primer nombre ALIRIO	10. Otros nombres
11. Razón social					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 145 11 77 AP 302 BRR CEDRITO					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RESTREPO CHAUSTRE ALIRIO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 13480436
1005. Cod. Representación
1006. Organización RESTREPO CHAUSTRE ALIRIO

1004. DV 3

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2019-11-26 / 03:27:37

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763001982557



(415)7707212489984(8020) 001876300198255 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 3 4 8 0 4 3 6	6. DV 3	7. Primer apellido RESTREPO	8. Segundo apellido CHAUSTRE	9. Primer nombre ALIRIO	10. Otros nombres
---	------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------	-------------------

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
RESTREPO CHAUSTRE ALIRIO CL 145 11 77 AP 302 BRR CEDRITO								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	PAPEL	1		408	1000	24	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.